

LA FUENTE DEL CORRO



Uno de los lugares más conocidos de Villapresente es “el corro”, hoy plaza y antaño bolera, y el lugar donde tenían que acudir por espacio de una hora al día los pastores foráneos encargados de cuidar el ganado que pastaba en los montes comunales hasta el siglo XIX, con el fin de que lo recogieran los respectivos dueños. Desde los meses finales del primer tercio del siglo XX una silueta brilla con luz propia en el espacio que comentamos: es “**la fuente del corro**”.

Situada -aunque ligeramente desplazada- frente a la capilla de la Guarda, esta fuente debería ser conocida como “**la fuente de las escuelas**”, pues así se concibió en un momento histórico en que las escuelas públicas estaban ubicadas en el edificio situado a la izquierda de la fotografía; edificio construido al final del del siglo XVIII para albergar la escuela fundada testamentariamente por don Antonio Valverde y Cossío y que unos pocos años más tarde se convertiría en sede de las escuelas pías fundadas por don Francisco Ruiz de Peredo y Quijano. Disuelta la fundación, sus aulas pasarían a depender del Ayuntamiento para el ejercicio de la actividad escolar pública, consolidándose como escuelas nacionales hasta que en el año 1946 entraron en funcionamiento las creadas conjuntamente por el Ayuntamiento de Reocín y el Concejo de Villapresente, las que aun se conocen como “*las escuelas nuevas*”. A este edificio los vecinos de Villapresente lo conocíamos

como “la torre” y desde 1963 como “El Centro”, siendo en la actualidad “Casa de Cultura” y sede del “Centro de Arte Contemporáneo de Reocín”.

Pues bien, hemos de retornar al año 1930 para encontrar las raíces del nacimiento de esta fuente. Eran años en que el agua era un bien escaso y los vecinos de Villapresente y Cerrazo se disputaban lo poco que llegaba al depósito municipal situado entre los dos pueblos. La tensión era tal que el Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Reocín convocó a todos los vecinos del pueblo a un concejo público extraordinario para tratar de poner un poco de orden y, entre todos, aclarar ideas. La reunión tuvo lugar el sábado 18 de octubre de 1930 y, como era costumbre en el pueblo, la convocatoria se realizó por medio de vereda, procedimiento que aseguraba que todos los vecinos iban a ser informados, tanto del orden del día como de la hora y lugar en que iba a tener término la reunión concejil.

El concejo, como era habitual, se celebró bajo la presidencia del responsable de la Junta Vecinal, que en esta ocasión era don Marcelino Saiz Larreta. Dado el carácter extraordinario de la convocatoria y el tema a tratar se requirió la asistencia del secretario del Ayuntamiento, don Saturnino Hoyos Ruiz, para que ejerciera sus funciones y diera fe de cuanto se hablara y decidiera en la misma. Comenzó la reunión a la hora prevista, manifestando el presidente el objeto de esta: buscar una solución para el abastecimiento de agua potable al pueblo, y al ser el asunto una propuesta de don Manuel Ruiz, alcalde del municipio, le pasó la palabra. El Sr. Ruiz saluda a los presentes y a continuación entra en el asunto que le ha llevado allí y manifiesta que de todos es conocido el proyecto municipal para el abastecimiento de aguas al pueblo de Villapresente y al de Cerrazo, dejando bien claro que las aguas a utilizar proceden del manantial existente en este último pueblo, por lo que, dado que la escasez del caudal es a todas luces insuficiente para garantizar el suministro a los dos pueblos, es obligado tomar algunas medidas a favor de Cerrazo, precisamente por ser de allí las insuficientes aguas extraídas. Añade el Sr. Ruiz que antes de gastar unos miles de pesetas del erario municipal que no reportarían bien alguno al vecindario quiere conocer la opinión de los presentes y que si estos opinan que se haga la traída de aguas en la forma proyectada y aceptan gustosos las dificultades que puedan presentarse, se hará conforme a la opinión del pueblo, añadiendo que es necesario que tengan “*conocimiento de causa para que después no pueda alegarse ignorancia sobre un asunto tan importante, pues una vez que esté realizado ya no tiene remedio*”. Continuó el alcalde explicando los diferentes razonamientos sobre el abastecimiento proyectado, las dificultades que se podían presentar, así como las consecuencias que pudieran derivarse y, sobre todo, la difícilísima situación en que quedaría la vecindad. Terminó rogando al vecindario “*que efectuara un detenido estudio del asunto, serenamente y sin pasión ni odios ni rencillas de ninguna clase*”, con el fin de

resolver la cuestión en armonía y buscando solamente una *“solución favorable para el vecindario”*.

Los vecinos, atentos a las palabras del alcalde, meditan lo escuchado y algunos tomaron la palabra para pedir antecedentes y más datos sobre el asunto, terminando por darle la razón al Sr. Ruiz: *“el vecindario no puede aceptarlo y exponerse a las dificultades expuestas anteriormente”*.

No obstante, el señor alcalde insistió en sus razonamientos y de nuevo encareció al vecindario un estudio basado en la realidad de los hechos y de las circunstancias especiales que concurrían *“procurando que con lo que se acuerde se beneficien los intereses del vecindario, que es lo único que debe buscarse y lo que desea el Ayuntamiento sin presión de ninguna clase”*, y recordándoles que la decisión que tomaran sería respetada, *“pues es deseo de la corporación dar cumplida satisfacción al vecindario en este asunto de tanta importancia con arreglo a la voluntad del pueblo”*.

Tras las breves intervenciones de algunos vecinos, fue sometido a votación el tema de la reunión, acordándose por unanimidad *“renunciar de un modo expreso y terminante al abastecimiento de este pueblo en la forma proyectada”*, pues en la mente de todos los asistentes quedó palpable que todos los sacrificios que habían de realizar para llevar adelante la obra de abastecimiento solo les iba a servir para quedarse sin agua, es decir, que no iban a beneficiarse del agua que tan necesario les era y sin embargo iban a perder tiempo, trabajo y dinero.

En vista del acuerdo adoptado, propone el alcalde que el suministro de agua a Villapresente se haga desde el manantial de Pedro Benito hasta una fuente pública situada en el centro del pueblo, ya que considera que aun no siendo un manantial de mucho caudal sí tiene el suficiente para el fin propuesto y que, además, con esta medida se acercaría la fuente al pueblo pues la distancia entre la mayoría de los barrios y Pedro Benito es considerable.

Abierto el debate, tomaron la palabra tanto los que aprobaban la propuesta del alcalde como los que consideraban que lo mejor era dejarla donde estaba, al entender que en el traslado de una fuente a otra el agua iba a perder calidad; también hubo vecinos que opinaron que había mejores sitios que el propuesto. Finalmente, se procedió a votar la propuesta del alcalde y se acordó por mayoría absoluta la creación de **“una fuente pública frente a la escuela”**.

No fue la única medida que se tomó en este concejo monográfico sobre el abastecimiento de agua a Villapresente, pues, dado el mal estado en que se encontraba la fuente del Cañanco se acordó su arreglo por unanimidad. No era ésta una fuente de gran caudal y tampoco era cómodo el acceso, pero en aquellos años en que a las casas no llegaba el agua la fuente prestaba un gran servicio a los vecinos próximos al lugar. También se acordó la

construcción de un abrevadero y un lavadero públicos utilizando el agua de la cueva existente en el lugar y, así, evitar que los vecinos tuvieran que desplazarse hasta el río, pensando, sobre todo, en la distancia y el mal estado de los caminos.

Sin más asuntos que tratar se da por finalizado el concejo con la petición de que los acuerdos se trasladen al pleno del Ayuntamiento para que sean aceptado y llevados a la práctica con toda la urgencia que el asunto requiere. El acta levantada fue firmada por las autoridades presentes y por cuantos vecinos decidieron hacerlo. Finalmente fue certificada por el sr. Hoyos en cuanto que secretario del Ayuntamiento.

Sin embargo, no debió quedar muy bien redactado el acta, pues al final aparece la siguiente diligencia firmada por el presidente de la Junta y por el secretario del Ayuntamiento:

Diligencia: Dada cuenta del acta de la sesión del concejo público celebrado el día dieciocho del actual digo del dieciocho de octubre último en concejo público de este día, se acordó por unanimidad de los reunidos no aprobar el acta del concejo de referencia, toda vez que no ha sido interpretado fielmente lo acordado respecto de la renuncia al abastecimiento de aguas de este pueblo por medio del proyecto aprobado para efectuarlo en unión del de Cerrazo.

Posteriormente, en un concejo celebrado el domingo 22 de febrero de 1931, se aborda de nuevo el tema del abastecimiento de agua con una propuesta del vecino Joaquín Ollaquindía, cuyo texto se transcribe a continuación:

- 1. Que el pueblo de Villapresente quiere y acuerda que se cumpla en todas sus partes el proyecto de traídas de aguas al pueblo de Cerrazo y este pueblo cuyo proyecto se aprobó siendo alcalde del Ayuntamiento de Reocín don Manuel Ruiz Cueto.*
- 2. Que el señor presidente de esta junta vecinal exija y solicite del señor alcalde del Ayuntamiento de Reocín, certificación literal de todos los acuerdos de pleno y de la comisión municipal permanente del ayuntamiento de Reocín referentes a la traída de aguas a los pueblos de Villapresente y Cerrazo desde el año 1927 a la fecha.*
- 3. Que el señor presidente de esta junta vecinal tan pronto como reciba dicha certificación convoque al pueblo a público concejo para darle cuenta del contenido de la misma.*
- 4. Que del acta de esta sesión el señor presidente entregue certificación literal al señor alcalde del ayuntamiento exigiendo al señor secretario del mismo recibo de la entrega de tal certificación.*

La propuesta fue aprobada por unanimidad.

Un mes más tarde, el 22 de marzo de 1931, vuelve a reunirse el concejo bajo la presidencia de don Marcelino Saiz Larreta, para dar a conocer los acuerdos tomados por el Ayuntamiento en relación con el abastecimiento de aguas y leer la copia de estos. Hubo un intenso debate entre los asistentes y a propuesta del vecino Eduardo Amodia se creó una comisión formada por él mismo junto con Andrés Mira, Joaquín Ollaquindía y el presidente de la Junta Vecinal; comisión que habría de dirigirse al Ayuntamiento para solicitarle al alcalde la autorización necesaria *“para ir el pueblo en manifestación ante el Ayuntamiento a protestar de la injusticia que se está cometiendo con el pueblo de Villapresente al negarle o quitarle el agua de la traída de Cerrazo y como el pueblo se propone defender su derecho a las aguas de la traída de Cerrazo”*. También se acuerda hacer las consultas necesarias con un abogado, pagando con los fondos del pueblo los gastos que se originen.

El ambiente se había enrarecido de nuevo y la crispación se había apoderado del ánimo de los vecinos. Sin embargo, los acontecimientos políticos que se produjeron en los meses sucesivos consiguieron apaciguar al vecindario y recuperar el acuerdo de octubre de 1930 y con ello construir en 1932 la fuente pública del corro.

Para construir la fuente fue necesaria la aportación económica popular y participaron los vecinos y las empresas instaladas en el pueblo. Las cuantías aportadas fueron proporcionales al poder adquisitivo de cada uno. La mayor aportación la hizo el Vivero del Estado con 250 pesetas, y la menor una vecina que contribuyó con un real. En total se recogieron 673,75 pesetas, a las que el Ayuntamiento sumó otras 319,52 pesetas, alcanzando así la suma de 993,27 pesetas. Los gastos sumaron la cantidad de 1.238,50 pesetas, de las que el Ayuntamiento pagó la cantidad de 209,50 pesetas, que se correspondían con el importe de los desagües y los jornales. El déficit fue de 35,73 pesetas.

La “fuente del corro” supo cumplir con creces la misión para la que fue creada y si en momentos puntuales dejó de manar fue porque el manantial, al igual que ocurriera con los del entorno, se había secado. Fue, también, una “fuente de convivencia” cuando el pueblo más la necesitaba. Lugar de encuentro para jóvenes y mayores de todas las edades, pronto se convertiría en un nuevo icono identitario del patrimonio cultural del pueblo. Hoy está un tanto deteriorada, pero parece que hay intención de rehabilitarla y darle el entorno que se merece. Claro que, si echamos la mirada atrás nos encontramos con palabras similares que nos alentaban sobre la vida futura de la pared superviviente del viejo torreón, de la que hoy solo nos queda el recuerdo. Por otra parte, hace seis meses que pedimos el indulto para “El Pavón” y su chimenea... pero el Consejero de Educación y Cultura no nos contesta.



De las cuatro fotografías precedentes, tres muestran la fuente como fondo referencial de la instantánea. En ellas la fuente aparece limpia, sin nada a su alrededor, tal y como la encontramos hoy. La cuarta es una fotografía testimonio de la última festividad celebrada en honor de la Virgen de la Guarda. Hay diferencias notables.

Se ha dicho que la fuente en origen estaba coronada por una cruz, pero los testimonios gráficos nos dicen lo contrario y, además, es poco creíble, porque los años en que se construyó no eran los más adecuados para alardear de símbolos religiosos. Tampoco se puso en los años en que el fervor religioso estaba controlado por el régimen político. Lo que sí encontramos en la fotografía de 1965 son los árboles que se plantaron para la inauguración de la ampliación de la ermita. Duraron lo justo para salir en la foto. Las sucesivas y caprichosas reformas de la plaza y del corro terminaron con ellos.

Santiago J.I. Alútiz Rubio
Abril de 2019.

VillaPresente
en la memoria